

La discriminación

La discriminación inquieta a los organismos públicos en Europa ya que debilita el tejido y la cohesión social.

Este fenómeno puede ser abordado desde dos lecturas; la perspectiva psicosocial, en que se destacan los mecanismos cognitivos que nos permiten comprender y relacionarnos con el mundo y sus objetos; y una perspectiva macro social que permite dar cuenta de las estructuras sociales e ideológicas que sustentan esos mecanismos.

Dos estudios empíricos apoyan esta investigación. Por un lado un análisis comparativo Francia-Polonia donde se examina la representación social de la discriminación. Por otro lado, en el contexto francés, un estudio sobre las reclamaciones de víctimas de discriminación realizadas a tres diferentes organizaciones que luchan contra la discriminación.

Un hecho particular de este enfoque psicosocial, es que la percepción de la discriminación grupal es muy superior a la de la discriminación individual. Muchas experiencias muestran cómo existe una subestimación de la discriminación individual y una sobreestimación del efecto grupal. De esta manera, en la discriminación interpersonal, las víctimas reaccionan oponiéndose directamente a la persona, en tanto que en la discriminación institucional, las víctimas recurren a acciones colectivas.

Como ya lo hemos expresado, la discriminación es un objeto particularmente propicio a generar una multiplicidad de enfoques: ella se observa y se experimenta en las experiencias más comunes de la vida cotidiana. Pero es al mismo tiempo connotada por las desigualdades históricamente constituidas entre los grupos y las culturas. Clásicamente en el estudio de la discriminación, desde el enfoque psicosocial, se explora y analiza las situaciones en donde la discriminación busca emerger, construirse y desarrollarse. El evento constituye, entonces, el centro del análisis, no en su pura factualidad sino ofreciendo ocasión y materia a los procesos de integración cognitiva. Los trabajos sociológicos, por otra parte, se interesan sobre

la manera como las estructuras sociales, históricamente construidas, tienden a suscitar, difundir, generalizar y estabilizar los actos de discriminación. Cuando se trabaja desde esta segunda perspectiva, el analista trata, por lo general, las relaciones entre grupos categorizados comúnmente como fundamentalmente distintos y generalmente desiguales

Los resultados permiten corroborar, por otra parte, la relación existente entre el consumo de sustancias y los trastornos del estado de ánimo, mostrando tanto en el caso de la ansiedad como en el de la depresión, índices que reflejan síntomas de severidad clínicamente significativa.